

# I. COMUNIDAD DE MADRID

## B) Autoridades y Personal

### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO “GREGORIO MARAÑÓN”

- 8** *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2023, de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Geriátría en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 7 de agosto de 2023 de la Dirección-Gerencia del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de septiembre de 2023) por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Geriátría en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

#### RESUELVE

##### Primero

Publicar la relación definitiva de aspirantes/as admitidos/as al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes/as excluidos/as por incumplimiento de requisitos.

##### ASPIRANTES/AS ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
VIDAN ASTIZ, M <sup>a</sup> TERESA	***0225**

##### Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los/as miembros/as de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

##### Comisión de Selección

##### Presidente:

- Titular: Dña. Marta Sánchez-Celaya del Pozo, Subdirectora Gerente. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: Dña. Mercedes Álvarez Bartolomé, Directora Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.

##### Vocales:

- Titular: D. José Antonio Serra Rexach, Jefe de Servicio de Geriátría, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Suplente: D. Juan Antonio Andueza Lillo, Jefe de Servicio de Urgencias, designado por la Dirección Médica. Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”.
- Titular: D. Rafael Bañares Cañizares, Jefe de Servicio de Aparato Digestivo, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: D. José Eugenio Guerrero Sanz, Jefe de Servicio de Medicina Intensiva, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Francisco Javier Ortiz Alonso, Facultativo Especialista de Geriátría, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Suplente: Dña. Carmen M.<sup>a</sup> Osuna del Pozo, Facultativo Especialista de Geriátría, designada por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: Dña. Lourdes Rexach Cano, del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, representante designado/a por la Comisión Nacional de la Especialidad de Geriátría.
- Suplente: Dña. M.<sup>a</sup> Jesús Molina Hernández, del Hospital Universitario Severo Ochoa, representante designada por la Comisión Nacional de la Especialidad de Geriátría.

### Tercero

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los/as interesados/as podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Dado en Madrid, a 18 de diciembre de 2023.—La Directora Gerente del Hospital General Universitario “Gregorio Marañón”, Sonia García de San José.

(03/283/24)

